



ALCALDÍA.-

RESOLUCIÓN.-

Resultando.- Que por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de febrero de 2018 fueron aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para formar parte de la Bolsa de Empleo para la contratación de personal laboral con carácter temporal (peones) de este Ayuntamiento y se determinó la composición del tribunal calificador, el orden de actuación de los aspirantes admitidos y la fecha de la fase de oposición.

De conformidad con la base octava de las Bases reguladoras de la creación y funcionamiento de la Bolsa de Empleo para la contratación de personal laboral con carácter temporal en el Ayuntamiento de Carrocera

RESUELVO:

Nombrar Presidente del Tribunal Suplente a D. Eloy-Ángel Tascón González, en sustitución de M^a Benita Rodríguez González.

En Carrocera, a 5 de marzo de 2018.

LA ALCALDESA,

ANTE MÍ,

LA SECRETARIA,

